



COMISIÓN	HACIENDA Y PATRIMONIO		NÚMERO DE SESIÓN	70		
PRESIDENTE	C. JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA		LUGAR	SALA DE REGIDORES		
SECRETARIO:	LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ		FECHA	10 de Noviembre de 2014		
	MIEMBROS		ASISTENTES			
			A	F	J	
1.-	LIC. GRACIELA GARCÍA RAMÍREZ		✓			
2	L.A.E. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ		✓			
3.-	LIC. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ		✓			
4.-	L.A.F. ALFONSO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ		✓			
5.-	MTRA. MÓNICA ALEJANDRA BARBA MARTÍNEZ					
HORA DE INICIO:	4:35	HORA DE TERMINO	QUORUM:			
INVITADOS			CARGO			
1	L.C.P. Mario Franco Barba		Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal			
2	Arq. José de Jesús Martín del Campo		Proyectos Municipales			
3	Lic. Héctor Preciado Thomsen		Jefe Administrativo			

ORDEN DEL DÍA:	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.-Solicitud por parte del L.C.P. Mario Franco Barba, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2014, lo anterior en virtud de la aportación Federal para la "Construcción de la calle San Ignacio de Loyola", del programa (3X1 Federal), así como las reprogramaciones que se acompañan al presente.
	IV.-Solicitud por parte del Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice modificar el Acuerdo de Ayuntamiento N° 454-2012/2015.
	V.-Solicitud por parte del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se faculte al Comité de Adquisiciones, para que se lleve a cabo la compra de 200 uniformes (pantalón y camisola), para los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
	VI.- Solicitud por parte del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se autorice realizar el pago de 118 Evaluaciones de Control y Confianza, en sus diferentes rubros: ingreso, permanencia y reevaluación, ante del Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, por la cantidad de \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).
	VII.-Solicitud por parte del Lic. José Isabel Sánchez Navarro, Síndico Municipal, para que se autorice la sustitución de contrato celebrado con la empresa "UNINET, S.A. DE C.V.", por tiempo indeterminado, para el servicio de internet y otros, por uno nuevo en mejores condiciones, éste se incrementaría de 8 a 20 megas.
	VIII.- Puntos varios.
	IX.- Clausura.